



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

OF. N° 021

ANT.: Ley 18.695

MAT.: Invita a Sesión de Comisión

Doñihue, 29 de Marzo del 2012

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A : SEGUN DISTRIBUCIÓN

1.- Teniendo presente la solicitud de los señores Concejales Luís Granifo y Nelson San Martín Juan Pérez y acorde a lo que establece el titulo III artículo 92 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito citar a reunión de Comisión de Deporte para el día Lunes 02 de Abril del presente año a las 17:30hrs en Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

2.- Saluda atentamente a Ud.

  
  
EDUARDO LETELIER MEZA  
SECRETARIO MUNICIPAL (r)

ELM/icp

Distribución

Sr. Alcalde

Srs. Concejales de la Comuna

Sr. Paulo Morales

Sr. José Guzmán, Asociación de Fútbol Lo Miranda

Sr. Patricio Labra, Asociación de Fútbol Doñihue

Sr. Juan José Henríquez, encargado de SERPLAC

Secretaría Municipal